



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### LA JUNTA MONETARIA MANTIENE INVARIABLE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 6.50%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 20 de febrero de 2008, luego de conocer el balance de riesgos de inflación, el primer corrimiento en 2008 del Modelo Macroeconómico Semiestructural -MMS- y la orientación de las variables indicativas, decidió mantener invariable el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria.

La Junta Monetaria, en su análisis, tomó en cuenta los factores siguientes: a) las proyecciones econométricas de la inflación total que para diciembre de 2008 y de 2009 la ubican por arriba del valor puntual de la meta determinada para cada uno de esos años, pero dentro de los respectivos márgenes de tolerancia; b) el ritmo inflacionario tanto total como subyacente se desaceleraron en diciembre de 2007 y en enero de 2008; c) el segmento de variables indicativas que sugieren restringir la política monetaria, disminuyó; d) las variables monetarias relativas a la liquidez primaria y los medios de pago mantienen un comportamiento congruente con los valores programados; e) el crédito bancario al sector privado muestra una tendencia decreciente; y, f) la desaceleración prevista en la actividad económica para 2008.

La Junta Monetaria continuará monitoreando el comportamiento de la inflación y sus principales componentes de origen interno y externo, a efecto de diferenciar los factores que afectan de manera coyuntural el nivel de precios de aquellos factores que pueden ser persistentes, particularmente por los desequilibrios observados en los mercados internacionales del petróleo y derivados, así como del maíz y del trigo. La Junta Monetaria tomará oportunamente las medidas que permitan que la inflación converja a las metas previstas.

Guatemala, 21 de febrero de 2008

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)*